ACTA DE APERTURA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/16 "SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL, VERTICAL Y ASFALTOS EN DIFERENTES CALLES Y AVENIDAS DE LA CIUDAD"

Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las nueve horas con treinta minutos del día 23 de junio del año dos mil diez y seis, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Av. Alejo García de esta ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres de ofertas de la Licitación Pública Nacional Nº 04/16 , convocado para las "Señalización Horizontal, vertical y Asfaltos en diferentes calles y Avenidas de la Ciudad", conforme a la Resolución Nº 771/I.M, en presencia de los integrantes de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este: el Lic. OSCAR MENDOZA, Coordinador y el Abog. ANTONIO FLEITAS, en carácter de miembros de dicha unidad, como representantes de la Institución Municipal. A la hora convocada según el Pliego de Bases y Condiciones se han presentado como oferente la siguiente empresa:

- **CONSTRUCTORA RIO PARANA S.A.**

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los principales documentos y las ofertas económicas, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA	CONSTRUCTORA RIO PARANA S.A.
Formulario de Oferta	SI
Oferta Económica	812.378.790
Formulario de Composición de Precios Unitarios	SI
Póliza de Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Nº 31.15080007215.0000
Monto Asegurado	GS. 26.400.000
Declaración Jurada del Art. 20 y 40 de la Ley 2051/03	SI
Información del Oferente	SI
Cedula de Identidad del Representante Legal	SEGÚN SIPE
Cédula Tributaria (RUC)	SEGÚN SIPE
Constitución de la Sociedad	SEGÚN SIPE
Declaración Jurada de Menores. Resol DNCP 941/10	SI
Constancia de SIPE	Nº 1.404.746

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora de ofertas, conformada según la referida Resolución, para los fines pertinentes conforme a la ley, con lo que se ha terminado el acto de recepción y apertura de ofertas, siendo las diez horas, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta los presentes, labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.----------

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Oscar O. Mendoza M
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Antonio Fleitas
Miembro
Unidad Operativa de Contrataciones

Constructora Río Paraná
Sociedad Anónima